

Informe de inspección anual de vehículo

Historial del vehículo	
Número de informe	NÚMERO DE UNIDAD DE FLOTA
FECHA	

AUTOTRANSPORTISTA	NOMBRE DEL INSPECTOR (A MÁQUINA O EN LETRA DE IMPRENTA)
DIRECCIÓN	ESTE INSPECTOR CUMPLE LOS REQUISITOS DE APTITUD QUE SE ESTABLECEN EN LA SECCIÓN 396.19. <input type="checkbox"/> SÍ
CIUDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL	IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO (3) Y <input type="checkbox"/> NUMERO DE PLACA COMPLETO <input type="checkbox"/> VIN <input type="checkbox"/> OTRO
TIPO DE VEHÍCULO <input type="checkbox"/> TRACTO <input type="checkbox"/> REMOLQUE <input type="checkbox"/> CAMIÓN <input type="checkbox"/> (OTRO)	LUGAR/AGENCIA DE INSPECCIÓN (OPCIONAL)

COMPONENTES DEL VEHÍCULO INSPECCIONADOS

COMPONENTE	OK	PRECISA REPARACIÓN	FECHA DE REPARACIÓN	COMPONENTE	OK	PRECISA REPARACIÓN	FECHA DE REPARACIÓN
1. SISTEMA DE FRENO				7. MECANISMO DE DIRECCIÓN			
a. Frenos de servicio				a. Juego en el volante de dirección			
b. Sistema de frenos de estacionamiento				b. Columna de dirección			
c. Tambores o rotores de freno				c. Eje rígido delantero y TODOS los componentes de la dirección excepto por la columna de dirección			
d. Manguera de freno				d. Caja de dirección			
e. Tubos de freno				e. Brazo Pitman			
f. Dispositivo de advertencia de aire bajo				f. Dirección asistida			
g. Válvula de protección del tractor				g. Uniones articuladas			
h. Compresor de aire				h. Barras de acoplamiento y uniones de arrastre			
i. Frenos eléctricos				i. Tuercas			
j. Frenos hidráulicos				j. Sistema de dirección			
k. Sistemas de vacío				8. SUSPENSIÓN			
2. DISPOSITIVOS DE ACOPLAMIENTO				a. Pernos en U, soportes de la suspensión u otras piezas de posicionamiento del eje agrietadas, rotas, flojas o faltantes que provoquen un desplazamiento del eje respecto de su posición			
a. Quintas ruedas				b. Muelles			
b. Ganchos de clavija				c. Componentes de par, radio o seguimiento			
c. Ojo de la barra de remolque/tracción				9. CHASIS			
d. Lengüeta de la barra de remolque/tracción				a. Elementos del chasis			
e. Dispositivos de seguridad				b. Separación de los neumáticos y las ruedas			
f. Soportes de montura (saddle mounts)				c. Ejes ajustables (subestructura deslizante)			
3. SISTEMA DE ESCAPE				10. NEUMÁTICOS			
a. Todo sistema de escape que presente fugas en un punto delante o inmediatamente debajo de la cabina del conductor o el compartimiento para dormir.				a. Los neumáticos de cualquier eje de dirección de una unidad de potencia.			
b. Un sistema de escape de un autobús que tenga fugas o descargue hacia la atmósfera en contravención de las normas (1), (2) o (3).				b. Todos los demás neumáticos.			
c. Ninguna pieza del sistema de escape de un vehículo motorizado podrá estar dispuesta de tal manera que exista riesgo de que queme, carbonice o dañe el cableado eléctrico, el sistema de suministro de combustible o una pieza combustible del vehículo.				11. RUEDAS Y LLANTAS			
4. SISTEMA DE COMBUSTIBLE				a. Anillo de retención o de seguridad			
a. Fugas visibles				b. Ruedas y llantas			
b. Falta la tapa de llenado del tanque de combustible				c. Sujetadores			
c. Tanque de combustible bien sujeto				d. Soldaduras			
5. DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN				12. PARABRISAS			
Todos los dispositivos de iluminación y reflectores requeridos por la Sección 393 deben estar operativos.				Requisitos y excepciones relativas a la presencia de grietas, decoloración o elementos que reduzcan la visibilidad (consulte la sección 393.60 para conocer las excepciones).			
6. CARGA SEGURA				13. LIMPIAPARABRISAS			
a. Piezas del vehículo o condiciones de carga tales que cualquier parte de la carga o el material de estiba pudiera caer a la carretera.				Toda unidad de potencia que tenga un limpiaparabrisas que no funcione o bien tenga piezas faltantes o dañadas que lo dejen inoperativo.			
b. Protección contra el desplazamiento de la carga				Enumere toda otra condición que podría evitar el funcionamiento seguro de este vehículo.			

Instrucciones: Marque las columnas para verificar la inspección: X OK, X PRECISA REPARACIÓN, N/C NO CORRESPONDE, _____ FECHA DE REPARACIÓN.
CERTIFICACIÓN: ESTE VEHÍCULO APROBÓ TODOS LOS PUNTOS DEL INFORME DE INSPECCIÓN ANUAL DEL VEHÍCULO DE ACUERDO CON 49 CFR 396.